03 DE DIC. DE 2021	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co **ESTADO CIVIL VIRTUAL.**

ESTADO NRO. 2021-0113

PROCESO		NRO.		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
EJECUTIVO HIPOTECARIO		2020-0111		BANCOLOMBIA S.A.	H.H.G.J. – J.A.G.J.	02 DIC 2021	PDF
EJECUTIVO HIPOTECARIO		2020-0177		LUIS MIGUEL ULLOA VELSCO	OSCAR GILDARDO TRUJILLO NIÑO	02 DIC 2021	PDF
NULIDAD		2020-0143		MARIA ELENA ZIPA	ISMAEL RAMIREZ CAÑON Y OTRA	02 DIC 2021	PDF
NULIDAD		2020-0155		ELIZABETH TORRES RIAÑO Y OTROS	GUSTAVO ADOLFO CALDERON RIOS Y OTROS	02 DIC 2021	PDF
PERTENENCIA		2021-0170		ALVARO MESA RUEDA	CECILIA RUEDA DE MESA, HEREDEROS DETERMINADO E INDETERMINADOS.	02 DIC 2021	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 04 de Junio del año 2020. "… **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados*. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. …"

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario